

Quito, 19 de marzo del 2013

Señores,

ACCIONISTAS DE:

VARITRANSA VARIOS SERVICIOS BODEGAS Y TRANSPORTES S.A.

Presente.-

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO

Estimados Señores:

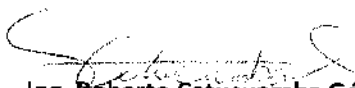
En cumplimiento de mi función de comisario rindo ante ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado ante ustedes el área Administrativa con respecto a la situación empresarial al 31 de diciembre del 2012.

He obtenido por parte de la Administradora toda la información que juzgue necesaria para analizar y emitir mi criterio, revise el Balance General y el Estado de Resultados de Varitransa S.A. al 31 de diciembre del 2012 y por ello puedo decir:

- 1.- El Área administrativa cumplió con las disposiciones que la Junta General dispuso se apliquen para el año 2012, así como las normas legales estatutarias y reglamentarias que están vigentes.
- 2.- Durante este año se han mantenido las autoridades de la compañía según la ratificación del año 2010, a la Srta. ALEXANDRA ELIZABETH JIMENEZ AULESTIA en el cargo de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL y al Sr. ANGEL GILBERTO JIMENEZ ALVAREZ en el cargo de Presidente, dichos nombramientos fueron inscritos en el Registro Mercantil el 02 de febrero del mismo año.
- 3.- Los permisos de operaciones emitidos por la Agencia Nacional de Transito se encuentran vigentes y apegadas a todo lo que la ley indica.
- 4.- Se puede observar que el Balance General y el Estado de Resultados presenta de manera razonable sus cifras, a demás los registros contables muestran la aplicación de los principio de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 5.- Se evidencia un decrecimiento en ventas con relación al año anterior de un 25% sin embargo la utilidad generada se ha incrementado en un 48% lo que ha beneficiado no solo a los accionistas sino al personal laboral.
- 6.- Se recomienda mantener al día sus obligaciones con todos los organismos de control y aplicar todas las normas vigentes al momento.

Sin más observaciones pertinentes me remito.

Atentamente.-


Ing. Roberto Catucumbá Gómez
Comisario
C.C. 171705734-1